



UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN
ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLÓGIA

PROGRAMA DE MENTORAZGO EN INVESTIGACIÓN DERMATOLÓGICA

2ª EDICIÓN

DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN,
FUNDACIÓN AEDV PIEL SANA

OBJETIVO Facilitar el desarrollo de carreras investigadoras entre los académicos.

¿CÓMO? Los dermatólogos con interés en investigación recibirán consejo y sugerencias de expertos.

DURACIÓN 6 meses.

FORMATO On-line.



PROGRAMA DE MENTORAZGO EN INVESTIGACIÓN DERMATOLÓGICA

2ª EDICIÓN

DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN,
FUNDACIÓN AEDV PIEL SANA

I+Derm

El mentorazgo ha demostrado ser un elemento muy importante a la hora de tener una carrera exitosa en cualquier campo. El propio sistema MIR se basa en gran medida en el mentorazgo a los médicos residentes por parte de los médicos especialistas en los diferentes servicios. En su día a día, el residente tiene oportunidad de observar y aprender del conocimiento, experiencia y habilidades de los otros miembros más senior del equipo. Este sistema se ha demostrado capaz de formar excelentes clínicos. Sin embargo, a la hora de formar investigadores el sistema MIR no es suficiente.

Desde la **Unidad de Investigación (UI) de la Fundación Piel Sana AEDV** deseamos promover la investigación española en dermatología y apoyar a los residentes y jóvenes dermatólogos interesados en la investigación mediante un programa de mentorazgo a distancia. Con este proyecto se pretende que dermatólogos con acreditada experiencia en investigación (*mentor*) puedan ayudar a compañeros menos expertos (*mentorizado*) pero con clara vocación investigadora compartiendo su sabiduría, experiencia y aportando guía, consejo y apoyo para el desarrollo de una carrera exitosa en el campo de la investigación dermatológica.

¿A quién buscamos?

A dermatólogos con experiencia en investigación como **mentores**.

A dermatólogos con interés en investigación y que deseen hacer una carrera como investigadores como **mentorizados**.

¿Cómo es un buen mentor?

Muestra **empatía** y establece una **relación cordial**, mantiene la **confidencialidad**, **escucha** y deja al mentorizado espacio para hablar, promueve la **reflexión**, no tiene conflictos de intereses y es confiable, desea **compartir su experiencia con un fin positivo**.

Buscamos mentores variados, con experiencias diversas. No importa la edad, pero sí la experiencia. Es importante tener compromiso altruista con el programa.

¿Cómo es un buen mentorizado?

Muestra **empatía** y establece una **relación cordial**, mantiene la **confidencialidad**, **prepara las reuniones**, compartiendo dudas y dificultades, es **abierto a recibir consejos y a perspectivas diferentes**, pasa a la acción, desea compartir sus dificultades. Proactivo, no debe esperar las cosas hechas. Tiene muchas ganas de aprender de las experiencias. Es importante que tenga compromiso con el programa.



Asignación de mentor-mentorizado:

Tras un **proceso de selección basada en intereses y/o habilidades de ambas partes**, a cada mentorizado se le asignará el mentor que mejor se adapte a sus necesidades. No será asignado en caso de que el mentor tenga alguna relación jerárquica con el mentorizado o conflicto de intereses relevante.

En caso de incompatibilidad o si los objetivos planteados al inicio no se estuvieran cumpliendo, ambas partes podrán solicitar un cambio a lo largo del programa, que será evaluado por los organizadores.



¿Qué pedimos? Las reuniones de mentorazgo:

Los encuentros entre mentor y mentorizado serán mediante videollamada, aunque las reuniones presenciales son recomendables si ambos lo desean y son factibles. Los participantes en el programa han de comprometerse a mantener la confidencialidad de todo lo tratado durante los encuentros. El programa está pensado para tener una duración de 6 meses.

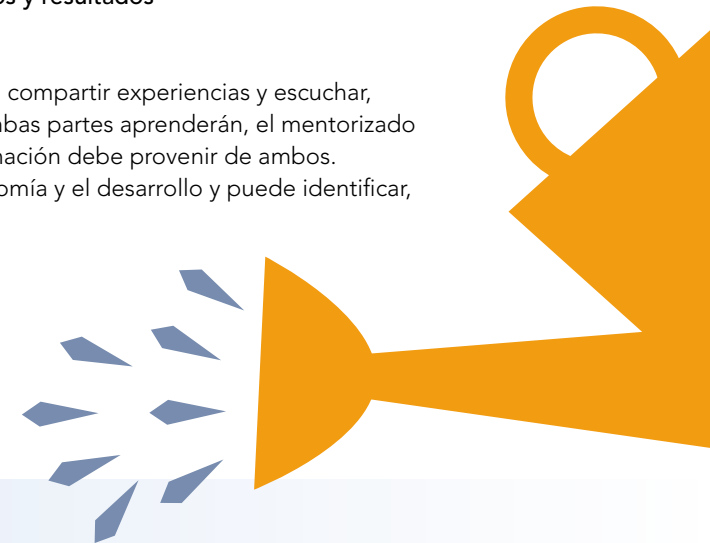
Los participantes, mentores y mentorizados, han de comprometerse a una disponibilidad mínima de una reunión de al menos 30-45 minutos al mes (lo ideal son 6 sesiones, con un mínimo de 4 sesiones a lo largo de los 6 meses).

Para poder aprovechar al máximo estas reuniones el mentorizado deberá enviar al mentor, con al menos una semana de antelación, los puntos que desea tratar en la próxima reunión.

Entre los temas que se recomienda tratar están:

- Aspiraciones profesionales
- Entorno de investigación: académico, no académico
- Opciones profesionales diferentes a las habituales
- Competencias a adquirir
- Habilidades necesarias: conciliación, generación de una red de contactos, gestión de conflictos, comunicación
- Dificultades habituales y como evitarlas: síndrome del quemado, síndrome del impostor
- Revisión de la situación: objetivos y resultados

En estas reuniones se trata más de compartir experiencias y escuchar, que de enseñar o de jerarquía. Ambas partes aprenderán, el mentorizado lidera los temas a tratar, y la información debe provenir de ambos. El mentor debe fomentar la autonomía y el desarrollo y puede identificar, pero no ofrecer, oportunidades para el crecimiento profesional.



¿Qué ofrecemos?

Beneficios de participar en un programa de mentorazgo para el mentorizado

- Acelera el proceso de aprendizaje y desarrollo de habilidades.
- Incrementa la visibilidad del talento en el ámbito de actuación.
- Permite acceder a mayores recursos y oportunidades útiles para la carrera profesional.
- Incrementa el nivel de consciencia y la capacidad de reflexión.
- Aclara objetivos y favorecen la planificación de acciones.
- Favorece el autodominio personal y el autoliderazgo.
- Incrementa los niveles de autoeficacia, motivación y resiliencia.
- Incrementa el capital social del mentorizado: contactos, relaciones y redes de influencia.
- Incrementa la capacidad de resolución de problemas y la toma de decisiones.

Beneficios de participar en un programa de mentorazgo para el mentor

- Acceso a nuevas ideas y tendencias, generación de conocimiento.
- Renovación profesional.
- Desarrollo de la empatía y la intuición.
- Mejora habilidades relacionadas con la inteligencia social, emocional y conversacional.
- Altos niveles de satisfacción personal.
- Ampliación de perspectivas.
- Certificación de la AEDV justificando su labor como mentor.

Antes de iniciar las reuniones se hará una sesión explicando el programa y lo que esperamos de los participantes.

La UI realizará las labores de coordinación y evaluación del programa.

Evaluación del programa:

Los participantes irán informando sobre la fecha y desarrollo de las reuniones. Al finalizar el programa se hará una evaluación del mismo.

¿Cómo participar?

Si estás interesado en participar como mentor o mentorizado, por favor [rellena este breve cuestionario](#).



Para cualquier duda escribenos a: investigacion@aedv.es

Calendario

Solicitud: hasta el 5 de septiembre de 2022

Arranque: emparejamiento y sesión de formación: martes, 13 de septiembre

Mentorazgo: septiembre 2022 - marzo 2023

Evaluación final: marzo 2023

Comité organizador:

Paula Dávila, Álvaro González Cantero, Marina de Vega,
Ignacio García Doval, Vicente García Patos.

